



MIJNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001370

LA PLATA, 26 MAYO 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1167120/2021, por el cual la SECRETARIA DE SALUD, solicita la adquisición de artículos de limpieza, con destino a DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS MEDICAS, mediante Solicitud de Pedido Nro. 513/2021, obrante a fs. 2/3; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS N° 38/2021, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

--SOBRE NRO. 1: Perteneciente a la firma ACCIONA DINIPRO S.A., quien cotiza los ítems 1/2; 4/8; 11; 13/18; por la suma total de PESOS SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$608.400,00).

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: LIMPIEZA CONSCIENTE S.A.; SEGURA DARIO ADRIAN.

Que la propuesta presentada por la firma. ACCIONA DINIPRO S.A para los ítems: 1/2; 4/8; 11; 13/18, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$608.400,00), resulta ser la más conveniente a los intereses de la Comuna; quedando la adquisición de los ítems 3; 9/10; 12, a consideración de la dependencia solicitante ya que no fueron cotizados en esta oportunidad.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N° 38/2021, efectuado con fecha de apertura 19 de Mayo del 2021, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma:

ACCIONA DINIPRO S.A: ítems 1/2; 4/8; 11; 13/18, por única oferta, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$608.400,00).

LUGAR DE ENTREGA: Centro de Logística, calle 139 esq. 514 Nro. 1808.

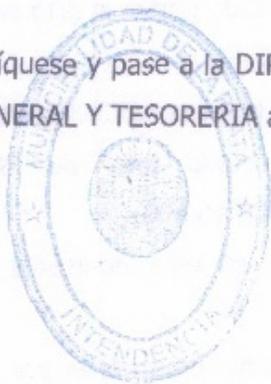
FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

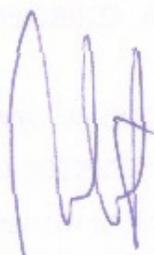
ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 53 SECRETARIA DE SALUD – Jurisdicción 1110140000 SECRETARIA DE SALUD - Fuente de Financiamiento: 132 – De origen provincial -.-

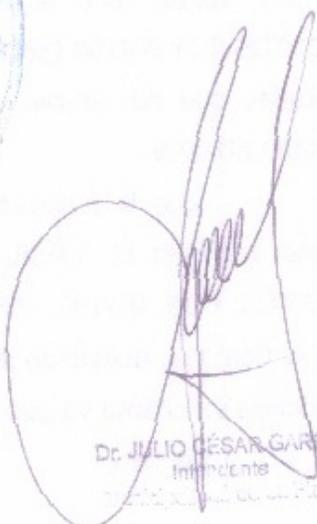
ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-




Dr. ENRIQUE RIFOURCAT
Secretario de Salud
Municipalidad de La Plata


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente